



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

PARA EL REGISTRO DE VISITANTES A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIAPAS

El presente Aviso de Privacidad se emite, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados del Estado de Chiapas. Este aviso describe la información, las condiciones de uso, así como el tratamiento que le dará la oficina y/o el área a sus datos personales. Por tratamiento nos referimos a cualquier acción de acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia o disposición que se realice con sus datos personales, desde su obtención, uso, divulgación, almacenamiento y hasta su cancelación y supresión de los mismos.

LA DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL Y EL DOMICILIO DEL RESPONSABLE:

La Dirección Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio, a través de su Unidad de Transparencia, con domicilio oficial en; Unidad Administrativa Municipal Prolongación Insurgentes esquina con eje vial 1, Colonia los Pinos edificio B Planta baja, Código postal; 29280, en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, es el responsable del uso de tus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

DATOS PERSONALES QUE SOLICITAMOS Y PARA QUE FINES:

Asesoría y apoyo para la Apertura Rápida de Empresas con el consentimiento de la persona.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre de la persona física, moral (titular de los datos personales, representante legal, tercer interesado, promovente, persona autorizada para recibir notificaciones, entre otros).
- Firma.
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Correo electrónico.
- Datos de identificación.



**Unidad Administrativa Municipal Edificios A y B
Prolongación Insurgentes esquina con Eje Vial 1, Col. Los Pinos
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.**



- Datos personales contenidos en documento para acreditar personalidad del representante.
- Datos personales contenidos en la identificación oficial presentada por la persona física.
- Domicilio.
- Teléfono fijo o celular.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

FUNDAMENTO LEGAL PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO:

La Dirección Municipal de Mejora Regulatoria tratará y protegerá los datos personales antes mencionados con fundamento en los artículos; 12,13,14,15,19,20,22,23,26,31,32,33,34,38,39 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y demás normatividad aplicable.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES:

Se informa que no se realizan transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundado y motivado.

MECANISMOS PARA EJERCER SUS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE SUS DATOS PERSONALES (ARCOP):

Podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCOP) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, con los datos de contacto siguientes:

- 1._ Nombre de su Titular: Lic. Pedro Antonio Urbina Hernández.
- 2._ Domicilio: Unidad Administrativa Municipal Prolongación Insurgentes esquina con eje vial 1, Colonia los Pinos edificio B Planta baja, Código postal; 29280, en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024 - 2027
**SAN CRISTÓBAL
DE LAS CASAS**
¡CAPITAL CULTURAL DE CHIAPAS!



3._ Correo Electrónico: transparencia2427@sancristobal.gob.mx

4._ Número telefónico: 967 678 07 30

5._ Otro contacto: <https://www.sancristobal.gob.mx>

Para el ejercicio de cualquiera de los Derechos ARCOP, Usted deberá presentar la solicitud respectiva directamente ante la Unidad de Transparencia de la SESAECH o a través de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>), en la sección denominada “Solicitudes”, así como vía correo electrónico dirigido a las cuentas oficiales o institucionales de la Unidad de Transparencia y a través de; <https://www.sancristobal.gob.mx> o en la forma que más le convenga el titular.

El procedimiento y los requisitos para el ejercicio de estos derechos los puede conocer al acceder al Manual para la atención de solicitudes para el ejercicio de los Derechos ARCOP dirigidas a la SESAECH, el cual se encuentra públicamente disponible para su consulta en la siguiente dirección electrónica: <https://sesaech.gob.mx/views/docs/datos-personales/manuales/manual-para-la-atencion-desolicitudes-de-datos-personales-o-para-el-ejercicio-de-los-derechos-arco-dirigidas-a-lasesaech.pdf>

O bien al; <https://www.sancristobal.gob.mx>

COMO PUEDE CONOCER LOS CAMBIOS EN ESTE AVISO DE PRIVACIDAD:

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos; de nuestras políticas de privacidad, o por otros motivos, razones, causas o circunstancias.

Nos comprometemos a mantenerlo(a) informado(a) sobre los cambios que pueda sufrir este aviso de privacidad, a través de la siguiente dirección electrónica de nuestro portal institucional: <https://www.sancristobal.gob.mx>

Fecha de elaboración: 12 de junio de 2026.

Fecha de actualización: 12 de junio de 2026.



Unidad Administrativa Municipal Edificios A y B
Prolongación Insurgentes esquina con Eje Vial 1, Col. Los Pinos
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.